



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la proclamación por la Junta Electoral de los Representantes de Estudiantes en Centros;

De conformidad con el Reglamento de Elecciones de Representantes de Estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 5 de octubre de 2005;

#### RESUELVO

Nombrar a los Representantes de Estudiantes en Centros relacionados a continuación, durante los cursos académicos 2013-2014 y 2014-2015:

CENTRO: **Escuela Politécnica Superior de Orihuela**

Delegado/a de Centro: GARCIA VERA, DAVINIA

CENTRO: **Facultad de Ciencias Experimentales**

Delegado/a de Centro: POVEDA DELTELL, MARIA

CENTRO: **Facultad de Farmacia**

Delegado/a de Centro: PALMA FERREZ, PATRICIA

CENTRO: **Facultad de Medicina**

Delegado/a de Centro: TORRES RUBIO, ANSELEN

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana

**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE